



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

REGLAMENTO

2085
2012

T: 6
Registro Mercantil. Ambato
17/10/11

Oficio No. SC.DIC.A.2011. 2913

Ambato, 25 Oct. 2011

Señora
Margarita Cecilia Yáñez Molina ✓
Ciudad.

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.DIC.A.2011.391 de 24 de octubre de 2011, ha sido designada / Liquidadora de la Compañía PROPIEL PROCESADORA DE PIELES CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN".

El presente nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ambato, dentro del término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía PROPIEL PROCESADORA DE PIELES CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN". Para los fines de liquidación, se le confieren todas las facultades y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Agradezco y acepto el nombramiento de liquidadora de la Compañía PROPIEL PROCESADORA DE PIELES CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN" Ambato, 25 de octubre de 2011. ✓

Sra. Margarita Cecilia Yáñez Molina
C.I 010159822-5



Razón: Queda Inscrito con el No. 0995
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato

16 DIC 2011

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
 Registrador Mercantil
del Cantón Ambato

Registrado 13 ENE. 2012 *Palacios*